



A LA MILITANCIA SOCIALISTA.

La coordinación metropolitana de militantes socialistas de izquierda “Socialistas como Allende”, a falta de un pronunciamiento de nuestro partido respecto a los graves acontecimientos de estas últimas semanas, nos vemos impelidos de comunicar a la militancia nuestra opinión.

Gas Bolivia

Coherentemente con los conceptos de integración latinoamericana del PSCH, consideramos indispensable por una parte, una toma de posición clara acerca de las movilizaciones populares en Bolivia y por otra, un profundo análisis con relación a los supuestos beneficios para Chile, al implementar un pasadizo para el gas destinado al consumo energético de EE.UU.

- 1º La amplia protesta del pueblo boliviano no se focaliza en una actitud anti chilena, vemos en ello una actitud interesada en trasladar el foco de atención del, apelando a reivindicaciones históricas que en este contexto pueden significar un problema creciente para Chile
- 2º Las protestas populares de Bolivia apuntan a la nacionalización y la comercialización del gas por una entidad boliviana y la realización de una consulta nacional que sea el pueblo boliviano soberano quien decida acerca del uso de este recurso natural.
- 3º Observamos una campaña interesada por parte de la prensa chilena a acentuar la información de un pretendido conflicto del movimiento popular boliviano con Chile. Por lo que solicitamos al gobierno chileno que adopte medidas claras que tutelen las correctas relaciones con el país vecino.
- 4º La justa aspiración del pueblo Boliviano de una salida al mar, es hoy un elemento a estudiar con detención, su vinculación con los intereses de la llamada economía global y de los proyectos estratégicos de las transnacionales que explotarán el gas boliviano.
- 5º Al respecto, no se trata de una salida al mar para Bolivia, sino que de un puerto de embarque en función de las necesidades energéticas de EE.UU. Ante cualquier proceso de defensa o recuperación de sus recursos naturales por parte de Bolivia, nos encontraríamos en la primera línea del conflicto, Estados Unidos por su parte, siendo el país con mayor consumo energético del planeta; no tolerara él más mínimo obstáculo al uso de este recurso. Ciertamente no deseamos ser gendames de las necesidades energéticas de EE.UU.

Royalties a las empresas Extranjeras que explotan el cobre Chileno

En cuanto al debate en curso en las Comisión de Minería del Senado llamamos a generar un gran debate nacional que ponga al tanto a la ciudadanía de las pérdidas para Chile, causadas por la sobreproducción de cobre por parte de las empresas transnacionales, las que actualmente poseen dos tercios de los yacimientos cupríferos, contra un tercio en manos de Codelco. Las pérdidas debidas a sobre producción y por las maniobras de las transnacionales, para bajar el precio del cobre, suman 16.000 millones de dólares. Tenemos entonces que solo por ese concepto se podría pagar y sustentar gratuitamente la educación superior en cuatro veces el total de su valor acumulado en 20 años.

A ello se agregan que se ha burlado la capacidad de control del Estado Chileno al pago de impuestos por parte de estas transnacionales, que arrojan las siguientes cifras

- a- 1.500 millones de dólares anuales por extracción de concentrado de cobre, cifras entregadas por el Ministro Alfonso Dulanto (se refina en México obteniendo de éste, oro y molibdeno lo que implicaría una cantidad de 25.000 millones de dólares comparada con cifras de Codelco)
- b- La rentabilidad de las multinacionales del cobre es de cerca 40 % y sin embargo el impuesto es menos de la mitad de la carga tributaria más baja del mundo. Si aplicáramos una tasa de 'paraíso tributario' de 14,8% a las ventas, el Estado Chileno -sólo por eso - debería recibir 1.100 millones de dólares extras. Si a esto sumamos los mil 500 millones que estimó el ingeniero Dulanto, hablaríamos de 2.600 millones de dólares al año. Con eso podríamos dar un salto gigantesco hacia el progreso". (Sic. Senador Lavanderos)

Por lo tanto nuestro planteamiento sostiene

- 1º Chile debe aplicar a la brevedad Royalties a la extracción del Cobre por parte de empresas transnacionales (como ocurre en otros países por el mismo concepto, ej. Sudafrica)
- 2º Función reguladora del Estado de Chile a la producción de cobre evitando la caída artificiosa de su valor en el mercado internacional.
- 3º El cobre debe ser refinado en Chile, para así tener control y beneficio sobre los otros minerales que se extraen con el concentrado, y para conseguir por ello mayor valor agregado.
- 4º Defensa irrestricta de Codelco ante cualquier tentativa de privatización.

Cuestión Ralco

El gobierno ha actuado como mediador buscando un acuerdo entre las últimas familias Pehuenche y Endesa, los resultados de este acuerdo consisten en una cifra compensatoria, la compra del fundo El Porvenir, propiedad del Banco del Estado por parte del mismo Gobierno, becas de estudio a 22 Pehuenche y pensiones de gracia. Según estimaciones esto es diez veces mas que lo percibido por las primeras familias Pehuenche, que aceptaron las permutas con Endesa, es más fácil y cómodo para el gobierno buscar una solución a estas últimas y desentenderse de las primeras que de todas maneras han sido afectadas por la construcción de la represa. El Estado de Chile no ha suscrito la resolución de la OIT, y se niega a reconocer a los pueblos originarios su condición de tal, por ende está obligado a tutelar en forma igualitaria los derechos de todos los Pehuenche, en este caso específico, pero también el derecho del pueblo de Chile ante la violación sistemática por parte de una empresa transnacional, Endesa España; de nuestra reglamentación en cuanto a:

- Derechos laborales: véase demanda de los trabajadores de Endesa Ralco ante 6º juzgado de Santiago.
- Derechos de Aprovechamiento de Aguas que adolecen de vicio de nulidad (informe de la Controlaría)
- Caducidad de derechos de Explotación
- Violación reiterada de Ley indígena N°19.253

Lo anteriormente señalado configura una transgresión a la norma jurídica de nuestro país y establece precedentes por medio de los cuales las empresas extranjeras logran burlar la legislación vigente.

Por lo tanto solicitamos:

- 1º Que el gobierno se encargue de hacer cumplir la legislación en todos los casos que dicen relación con la explotación de la central Ralco y las sucesivas.
- 2º Que se incorporen a los beneficios logrados en el acuerdo la totalidad de las familias Pehuenche erradicadas del alto Bio-Bio
- 3º Que las familias Pehuenche posean un porcentaje societario de la empresa que explotará las centrales hidroeléctricas en su territorio.
- 4º Que los terrenos ribereños a las 3.400 hectáreas inundadas sean devueltos a los Pehuenche para su explotación en iniciativas productivas y no sean entregados a privados ajenos al pueblo Pehuenche.
- 5º Que con las ganancias, por la explotación de los recursos hídricos del Bio-Bio, se cree un fondo destinado a sostener mejoras sustanciales en la educación de la VIII región tanto para indígenas como para no indígenas.

El Tratado de Libre Comercio (TLC)

Rechazamos la declaración Pública de nuestra Comisión Política, porque a pesar de reconocer graves deficiencias (“...limitación de los controles de capitales golondrina a un año...”,...“ la pérdida de ingresos fiscales...” entre otras) mandata a “Los parlamentarios del Partido Socialista” ... “para aprobar el TLC con EE.UU....” Para nosotros, el tratado de Libre Comercio (TLC) es el último rocket disparado a Salvador Allende. A la médula de su proyecto popular y a los principios históricos del socialismo chileno.

- Nos amarra de pie y manos al imperio, el mismo que financió y organizó su asesinato
- Está pensado y realizado en beneficio directo de la Oligarquía financiera y monopólica ligada al capital transnacionales. Principal enemigo del Gobierno Popular, al cual calificó como, causa principal del atraso económico y el subdesarrollo, que por lo mismo expropió.
- Es una agresión económica y política a todos los pueblos latinoamericanos, en especial del cono sur, poniéndonos del lado del imperio, renegando de nuestro principio latinoamericanista y ofendiendo al gran respeto que esos pueblos sienten por la memoria del compañero Allende.
- Acaba con la pequeña y mediana empresa, la que tiene que competir con la alta tecnología del imperio, en su versión tanto norteamericana como europea, arrojándonos al campo de solo productores primarios (materias primas no renovables) destruyendo toda posibilidad de desarrollo independiente y soberano.
- Pero sin lugar a duda, los mayores perjudicados son los trabajadores, campesinos y en general el pueblo pobre, pues genera más cesantía, injusticias laborales, superexplotación y en suma más pobreza. Que duda cabe, este es el peor daño a la memoria del compañero Allende, quien murió defendiendo los derechos de los trabajadores de la ciudad y del campo.

El señor Lagos nunca fue, no es ni será socialista, los señores Insulsa, Matner, Ominami, Gazmuri, Viera Gallo y otros, nunca compartieron los principios de Salvador Allende, los Diputados de la Concertación, la mayoría de ellos conspiraban contra él. Por lo mismo nada esperamos de ellos.

Creemos que debe iniciarse una gran campaña nacional CONTRA LA APROBACION DEL TRATADO DE LIBRE COMERCIO CON ESTADOS UNIDOS. Y promover un PLEBISCITO que además incluya la consulta sobre nuestra incorporación al ALCA.

Coordinación
Metropolitana
Socialistas como Allende

